

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Por resolución de Alcaldía, de fecha 4 de marzo de 2011, se adjudicó el contrato de suministro de equipamiento mobiliario para el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

a) Organismo: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 10/2010.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.aytoquintanar.org.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción: Equipamiento mobiliario del Ayuntamiento.

c) Lote: 1.

d) CPV: 39100000-3.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de enero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 150.255,14 euros. IVA (18 por 100), 27.045,93 euros. Importe total: 177.301,07 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de marzo de 2011.

b) Contratista: Inforalba, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto, 112.690,00 euros. IVA (18 por 100), 20.284,20 euros. Importe total 132.974,20 euros.

Quintanar de la Orden 11 de marzo de 2011.–El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.-2682